

Presidente
Primer Teniente Alcalde,
D. Patricio Lopeztegui,
Concejales,
D. Angel Tharguren,
" Vicente Agardi,
" Anastasio Salaverria,
" Venancio Salaverria
" Florencio Salaverria

En la Universidad de Leida a veinte y cuatro de Enero de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia accidental del Sr. Primer Teniente de Alcalde Don Patricio Lopeztegui y Lizarazu, por haber escusado su asistencia el Sr. Alcalde y en presencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dió lectura a una circular de fecha 16 del actual, de la Excmo. Comisión Provincial de Guipúzcoa, participando de que con el fin de estimular la plantación de nuevos manzanales, en sesión del 12 de este mismo mes, acordó subvencionar a los labradores guipuzcoanos con la cantidad de cinco pesetas por cada árbol, previa roturación del terreno y siempre que el minimum de manzanas plantadas sea el de cincuenta; enterada la Corporación acuerda por unanimidad se dé la mayor publicidad posible para que llegue a conocimiento de todo el vecindario, conforme se interesa en dicha circular.

Dióse lectura a un oficio de la Excmo. Comisión Provincial de fecha 17 del corriente, comunicando que a este Ayuntamiento corresponde abonar la cantidad de 110 ptas. de los gastos de sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene, referentes al cuarto trimestre del último año, cuya cantidad ha sido cargada en cuenta corriente; y la Corporación acuerda quedar enterada.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas, 8.75 ptas. de D. Jesús Trujó, 70.75 ptas. del Patronato de Formación Profesional y 45.55 ptas. de D. José Manuel Elizalde.

Propuesto por el Concejal Sr. Ayerdi, el Ayuntamiento acuerda conceder al Secretario una gratificación de quinientas pesetas, por sus servicios extraordinarios prestados en el pasado año de 1932, votando en pró con dicho Sr. Ayerdi el Sr. Tharguren y el Sr. Presidente y en contra los Concejales Sres. Salaverria, D. Anastasio, D. Venancio y D. Florencio, quienes hacen constar su creencia de que debía hallarse presente el Sr. Alcalde para poder tratar este asunto, por cuyo acuerdo el infrascrito hace presente su agradecimiento.

Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesión, de lo que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes de que como Secretario certifico.

D. Lopetegui Angel Tharguren
 Salaverria H. Salaverria
 Ayerdi V. Ayerdi Fidel Otegui

Presidente,
 D. José Guesala.
 Concejales,
 D. Patricio Lopetegui.
 " Ignacio Picabea.
 " Angel Tharguren.
 " Vicente Ayerdi.
 " Anastasio Salaverria.
 " Venancio Salaverria.
 " Florencio Salaverria.

En la Universidad de Leiza treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Guesala y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente. Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad. El Ayuntamiento acuerda conceder a D. Patricio Lopetegui de esta vecindad, la autorización que solicita